SENA REGIONAL CAUCA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO RELATIVO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL ÁREA DE CONFECCIONES OPTIMIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DENTRO DEL PROCESO FORMATIVO DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de realizar un proceso para **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL ÁREA DE CONFECCIONES OPTIMIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DENTRO DEL PROCESO FORMATIVO DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.**

1. ASPECTOS GENERALES

Contexto Regulatorio: El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía "*el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en*

el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y **no es posible agregar requisitos**, procedimientos o formalidades adicionales.

Tabla 1. Cuantía para entidades con presupuesto anual superior a 1.200.000 SMLMV. Vigencia 2022

<table>
<tr><th>MÍNIMA CUANTÍA</th><th>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</th><th>LICITACIÓN PÚBLICA</th><th>CONCURSO DE MÉRITOS</th><th>CONTRATACIÓN DIRECTA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Desde:
$0 Hasta $
100.000.000</td><td>Desde
$100.000.000,01 hasta
$1.000.000.000,00
Adquisicion de bienes obras y servicios cuyo valor sea de menor cuantía</td><td rowspan="2">Desde
$1.000.000.000,01
(1.000 SMLMV) Hasta:
Sin límite de cuantía</td><td rowspan="2">No aplica rango de
cuantía</td><td rowspan="2">Sin límite de cuantía</td></tr>
<tr><td>Subasta inversa
La adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización

No aplica rango de cuantía.</td></tr>
</table>

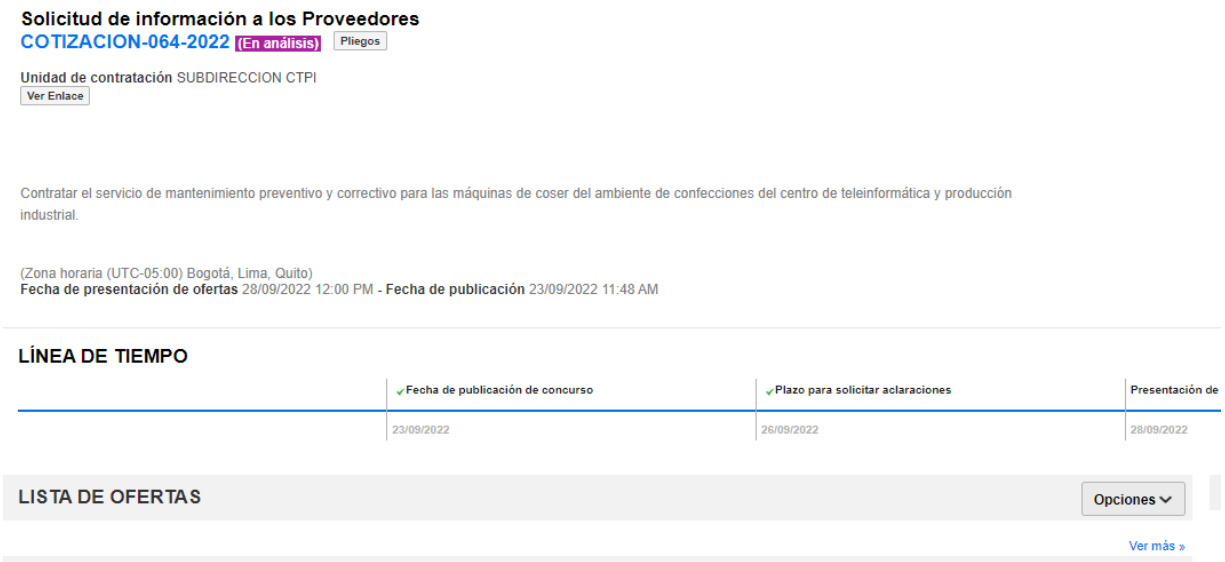
Contexto Técnico: El SENA con el fin de dar cumplimiento a su misión Institucional *"encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación*

profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país", deberá adquirir los servicios necesarios para garantizar que la entidad pueda desarrollar su formación de manera integral, mediante la contratación con una persona natural o jurídica especializada que brinde calidad y eficiencia en los servicios requeridos. En tal sentido, El Centro de Teleinformática y Producción Industrial Regional Cauca, requiere realizar la CONTRATATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL ÁREA DE CONFECCIONES OPTIMIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DENTRO DEL PROCESO FORMATIVO DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.

Estimación del valor a contratar.

El valor estimado para el presente estudio de mercado se encuentra establecido en el estudio de sector, del cual se extrae el siguiente resumen:

Que los valores unitarios no se sustentaron teniendo como referencia las solicitudes de cotización que se realizó a través de la plataforma SECOP II, solicitud de información a los proveedores la cual no tuvo éxito, razón por la cual fue necesarios realizar la solicitud de información directamente.



Que, de acuerdo con el análisis del Sector y la necesidad a solventar, se concluye que la contratación puede optimizarse con contratación que cumpla con las condiciones y/o exigencias de la entidad, conforme la parte considerativa del presente estudio.

Para la contratación, los oferentes deben ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en la solicitud del servicio y el presente estudio del sector, por ello deben ajustar sus ofertas en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas.

Para determinar el valor tentativo del proceso contractual fue necesario acudir directamente a las cotizaciones aportadas por el área requirente los cuales tienen dos valores de referencia de mercado por ítem, los cuales se promediaron dándonos como final el valor unitario promedio, los cuales se multiplicaron por las cantidades como se puede observar en la tabla siguiente.

				COTIZACION #1		COTIZACION #2					PROMEDIO		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO A REALIZAR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA (SIN DECIMALES)	TOTAL	VALOR PROMEDIO UNITARIO + IVA	VALOR PROMEDIO (SIN DECIMALES)	TOTAL
	CDP 4122 - MANTENIMIENTO BIENES: PRODUCCION DE CENTROS												
1	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA BROTHER REFERENCIA DT6-B925-7** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas de la maquina.	UNIDAD	1	120.000	120.000	118.000	22.420	140.420	140.420	140.420	130.210	130.210	130.210
2	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante y realizar la calibración del eje superior e inferior de la barra de aguja, de alimentación, barra de prénsatelas y dispositivo de arrastre de la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA BROTHER REFERENCIA DT6-B925-7	UNIDAD	1	110.000	110.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	90.700	90.700	90.700
3	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA BROTHER REFERENCIA DT6-B925-7	UNIDAD	1	90.000	90.000	80.000	15.200	95.200	95.200	95.200	92.600	92.600	92.600

4	Dejando la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA BROTHER REFERENCIA DT6-B925-7 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	75.000	75.000	80.000	15.200	95.200	95.200	95.200	85.100	85.100	85.100
5	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA JONTEX** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas de la maquina.	UNIDAD	1	116.000	116.000	124.000	23.560	147.560	147.560	147.560	131.780	131.780	131.780
6	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante y realizar la calibración del eje superior e inferior de la barra de aguja, de alimentación, barra de prénsatelas y dispositivo de arrastre de la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA JONTEX	UNIDAD	1	88.000	88.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	79.700	79.700	79.700
7	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para de la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA JONTEX	UNIDAD	1	75.000	75.000	80.000	15.200	95.200	95.200	95.200	85.100	85.100	85.100

8	Dejando la MAQUINA CERRADORA DE CODO MARCA JONTEX óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	75.000	75.000	80.000	15.200	95.200	95.200	95.200	85.100	85.100	85.100
9	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA MULTIAGUJA MARCA SIRUBA VC008** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas de la maquina.	UNIDAD	1	110.000	110.000	88.000	16.720	104.720	104.720	104.720	107.360	107.360	107.360
10	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA MULTIAGUJA MARCA SIRUBA VC008	UNIDAD	1	62.000	62.000	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	48.850	48.850	48.850
11	• Realizar la calibración del punto de cadeneta multiaguja y rodillos de la MAQUINA MULTIAGUJA MARCA SIRUBA VC008	UNIDAD	1	45.000	45.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	37.375	37.375	37.375
12	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para de la MAQUINA MULTIAGUJA MARCA SIRUBA VC008	UNIDAD	1	48.000	48.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	53.750	53.750	53.750

13	Dejando la MAQUINA MULTIAGUJA MARCA SIRUBA VC008 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750
14	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA BOTONADORA BROTHER CB3-B916** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	112.000	112.000	115.000	21.850	136.850	136.850	136.850	124.425	124.425	124.425
15	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA BOTONADORA BROTHER CB3-B916	UNIDAD	1	100.000	100.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	85.700	85.700	85.700
16	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA BOTONADORA BROTHER CB3-B916	UNIDAD	1	74.000	74.000	74.000	14.060	88.060	88.060	88.060	81.030	81.030	81.030
17	Dejando la MAQUINA BOTONADORA BROTHER CB3-B916 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750

18	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA PFAFF** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	112.000	224.000	112.000	21.280	133.280	133.280	266.560	122.640	122.640	245.280
19	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA PFAFF	UNIDAD	2	100.000	200.000	60.000	11.400	71.400	71.400	142.800	85.700	85.700	171.400
20	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA PFAFF	UNIDAD	2	76.000	152.000	74.000	14.060	88.060	88.060	176.120	82.030	82.030	164.060
21	Dejando la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA PFAFF óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	2	55.000	110.000	50.000	9.500	59.500	59.500	119.000	57.250	57.250	114.500
22	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	112.000	112.000	112.000	21.280	133.280	133.280	133.280	122.640	122.640	122.640
23	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003	UNIDAD	1	52.000	52.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	40.875	40.875	40.875

24	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003	UNIDAD	1	60.000	60.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	65.700	65.700	65.700
25	• Cambio e instalacion del prensatela-sesgador con entrada de 2.5 cm y salida de 1 cm con doble pestaña. (folder para lineas adidas) de la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003	UNIDAD	1	83.500	83.500	80.000	15.200	95.200	95.200	95.200	89.350	89.350	89.350
26	• Cambio e instalacion del prensatela-sesgador con entrada de 1 cm y salida de 1 cm, sin pestañas (folder guia para hiladilla) de la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
27	Dejando la MAQUINA PLANA DOBLE AGUJA BROTHER REF. T-8420C-003 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	38.700	38.700	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.150	43.150	43.150
28	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	120.000	120.000	102.000	19.380	121.380	121.380	121.380	120.690	120.690	120.690
29	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K	UNIDAD	1	35.000	35.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	32.375	32.375	32.375

30	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K	UNIDAD	1	35.000	35.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	41.300	41.300	41.300
31	• Cambio e instalacion del sesgador de doble pestaña con entrada de 4 cm, salida 1.5 cm de la MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K	UNIDAD	1	35.000	35.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	47.250	47.250	47.250
32	• Cambio e instalacion del tensor de hilo interno de la MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
33	Dejando la MAQUINA COLLARIN MARCA SIRUBA F007K óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
34	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA PFAFF 260** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	60.000	60.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	65.700	65.700	65.700
35	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA PFAFF 260	UNIDAD	1	40.000	40.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	34.875	34.875	34.875
36	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA PFAFF 260	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800

37	• Cambio e instalacion del sistema de arrastre conformado por: (pie, planchela y dientes de arrastre mediano) de la MAQUINA PLANA PFAFF 260	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
38	• Cambio e instalacion de los tensores de hilo de la MAQUINA PLANA PFAFF 260	UNIDAD	1	27.800	27.800	24.000	4.560	28.560	28.560	28.560	28.180	28.180	28.180
39	• Cambio e instalacion de la caja bobinas de la MAQUINA PLANA PFAFF 260	UNIDAD	1	30.000	30.000	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	32.850	32.850	32.850
40	Dejando la MAQUINA PLANA PFAFF 260 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	35.200	35.200	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	35.450	35.450	35.450
41	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA FILETEADORA MARCA MAUSER SPEZIAL REF. 504-4 , 3 HILOS** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	73.500	147.000	65.000	12.350	77.350	77.350	154.700	75.425	75.425	150.850
42	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA FILETEADORA MARCA MAUSER SPEZIAL REF. 504-4 , 3 HILOS	UNIDAD	2	41.800	83.600	25.000	4.750	29.750	29.750	59.500	35.775	35.775	71.550

43	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA FILETEADORA MARCA MAUSER SPEZIAL REF. 504-4 , 3 HILOS	UNIDAD	2	30.000	60.000	30.000	5.700	35.700	35.700	71.400	32.850	32.850	65.700
44	Dejando la MAQUINA FILETEADORA MARCA MAUSER SPEZIAL REF. 504-4 , 3 HILOS óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	2	35.600	71.200	33.000	6.270	39.270	39.270	78.540	37.435	37.435	74.870
45	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA FILETEADORA MARCA YAMATO CZ6500-A4DF-1** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	65.000	65.000	65.000	12.350	77.350	77.350	77.350	71.175	71.175	71.175
46	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA FILETEADORA MARCA YAMATO CZ6500-A4DF-1	UNIDAD	1	40.000	40.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	34.875	34.875	34.875
47	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA FILETEADORA MARCA YAMATO CZ6500-A4DF-1	UNIDAD	1	30.000	30.000	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	32.850	32.850	32.850

48	Dejando la MAQUINA FILETEADORA MARCA YAMATO CZ6500-A4DF-1 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	35.600	35.600	33.000	6.270	39.270	39.270	39.270	37.435	37.435	37.435
49	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS M32-48P2** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	140.000	140.000	122.000	23.180	145.180	145.180	145.180	142.590	142.590	142.590
50	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS M32-48P2	UNIDAD	1	40.000	40.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	34.875	34.875	34.875
51	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS M32-48P2	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
52	• Cambio e instalacion del looper superior de la MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS M32-48P2	UNIDAD	1	53.100	53.100	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	56.300	56.300	56.300

53	Dejando la MAQUINA FILETEADORA MARCA PEGASUS M32-48P2 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	1	60.000	60.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	65.700	65.700	65.700
54	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563 (UNA AGUJA)** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	125.000	250.000	90.000	17.100	107.100	107.100	214.200	116.050	116.050	232.100
55	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563 (UNA AGUJA)	UNIDAD	2	100.000	200.000	60.000	11.400	71.400	71.400	142.800	85.700	85.700	171.400
56	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563 (UNA AGUJA)	UNIDAD	2	74.000	148.000	74.000	14.060	88.060	88.060	176.120	81.030	81.030	162.060
57	Dejando la MAQUINA PLANA MARCA PFAFF 563 (UNA AGUJA) óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados),	UNIDAD	2	64.200	128.400	50.000	9.500	59.500	59.500	119.000	61.850	61.850	123.700

	Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.												
58	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	82.000	164.000	82.000	15.580	97.580	97.580	195.160	89.790	89.790	179.580
59	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	42.000	84.000	42.000	7.980	49.980	49.980	99.960	45.990	45.990	91.980
60	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	35.000	70.000	35.000	6.650	41.650	41.650	83.300	38.325	38.325	76.650
61	• Cambio e instalacion del sistema de arrastre conformado por: (pie, planchela y dientes de arrastre mediano) de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	35.000	70.000	35.000	6.650	41.650	41.650	83.300	38.325	38.325	76.650
62	• Cambio e instalacion de los tensores de hilo de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	45.000	90.000	40.000	7.600	47.600	47.600	95.200	46.300	46.300	92.600
63	• Cambio e instalacion de la caja bobinas de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	25.000	50.000	25.000	4.750	29.750	29.750	59.500	27.375	27.375	54.750

64	• Cambio e instalacion de la lampara LED de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	2	25.000	50.000	25.000	4.750	29.750	29.750	59.500	27.375	27.375	54.750
65	• Cambio e instalacion del volante de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	1	30.000	30.000	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	32.850	32.850	32.850
66	• Cambio e instalacion de la bandeja porta cono de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX	UNIDAD	12	30.000	360.000	30.000	5.700	35.700	35.700	428.400	32.850	32.850	394.200
67	Dejando la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA JONTEX óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses	UNIDAD	2	40.000	80.000	40.000	7.600	47.600	47.600	95.200	43.800	43.800	87.600
68	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA TRIPLE TRANSPORTE MARCA SUNSTAR** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	112.000	112.000	120.000	22.800	142.800	142.800	142.800	127.400	127.400	127.400
69	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA TRIPLE TRANSPORTE MARCA SUNSTAR	UNIDAD	1	120.400	120.400	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	95.900	95.900	95.900

	SUB TOTAL													**6.079.645**
	CDP 3722 - MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES													
70	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA TRIPLE TRANSPORTE MARCA SUNSTAR	UNIDAD	1	74.000	74.000	74.000	14.060	88.060	88.060	88.060	81.030	81.030	81.030
71	Dejando la MAQUINA PLANA TRIPLE TRANSPORTE MARCA SUNSTAR óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750
72	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA SUNSTAR** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	112.000	112.000	90.000	17.100	107.100	107.100	107.100	109.550	109.550	109.550
73	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA SUNSTAR	UNIDAD	1	100.000	100.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	85.700	85.700	85.700

74	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA SUNSTAR	UNIDAD	1	74.000	74.000	74.000	14.060	88.060	88.060	88.060	81.030	81.030	81.030
75	Dejando la MAQUINA PLANA UNA AGUJA MARCA SUNSTAR óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750
76	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DE CODO TRIPLE TRANSPORTE MARCA PFAFF** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	112.000	112.000	90.000	17.100	107.100	107.100	107.100	109.550	109.550	109.550
77	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DE CODO TRIPLE TRANSPORTE MARCA PFAFF	UNIDAD	1	120.000	120.000	60.000	11.400	71.400	71.400	71.400	95.700	95.700	95.700
78	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA DE CODO TRIPLE TRANSPORTE MARCA PFAFF	UNIDAD	1	74.000	74.000	74.000	14.060	88.060	88.060	88.060	81.030	81.030	81.030

79	Dejando la MAQUINA DE CODO TRIPLE TRANSPORTE MARCA PFAFF óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750
80	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA SEIKO** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	170.000	340.000	152.000	28.880	180.880	180.880	361.760	175.440	175.440	350.880
81	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA SEIKO	UNIDAD	2	62.000	124.000	35.000	6.650	41.650	41.650	83.300	51.825	51.825	103.650
82	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA SEIKO	UNIDAD	2	60.000	120.000	60.000	11.400	71.400	71.400	142.800	65.700	65.700	131.400
83	• Cambio e instalacion de la lampara LED de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA SEIKO	UNIDAD	2	102.000	204.000	102.000	19.380	121.380	121.380	242.760	111.690	111.690	223.380

84	Dejando la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA SEIKO óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	2	80.000	160.000	65.000	12.350	77.350	77.350	154.700	78.675	78.675	157.350
85	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA PFAFF 9593** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	120.000	120.000	88.000	16.720	104.720	104.720	104.720	112.360	112.360	112.360
86	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA PFAFF 9593	UNIDAD	1	60.000	60.000	35.000	6.650	41.650	41.650	41.650	50.825	50.825	50.825
87	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA PFAFF 9593	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
88	• Cambio e instalacion de la lampara LED de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA PFAFF 9593	UNIDAD	1	26.000	26.000	26.000	4.940	30.940	30.940	30.940	28.470	28.470	28.470

89	Dejando la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA MARCA PFAFF 9593 óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	50.000	50.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	54.750	54.750	54.750
90	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DE POSTE O COLUMNA DOBLE TRANSPORTE MARCA SIRUBA** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	88.000	88.000	88.000	16.720	104.720	104.720	104.720	96.360	96.360	96.360
91	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA DOBLE TRANSPORTE MARCA SIRUBA	UNIDAD	1	60.000	60.000	35.000	6.650	41.650	41.650	41.650	50.825	50.825	50.825
92	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA DOBLE TRANSPORTE MARCA SIRUBA	UNIDAD	1	40.000	40.000	40.000	7.600	47.600	47.600	47.600	43.800	43.800	43.800
93	• Cambio e instalacion de la lampara LED de la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA DOBLE TRANSPORTE MARCA SIRUBA	UNIDAD	1	26.000	26.000	26.000	4.940	30.940	30.940	30.940	28.470	28.470	28.470

94	Dejando la MAQUINA DE POSTE O COLUMNA DOBLE TRANSPORTE MARCA SIRUBA óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	45.000	45.000	50.000	9.500	59.500	59.500	59.500	52.250	52.250	52.250
95	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DE CODO RIBETEADORA MARCA SUNSTAR KM-380BL-B** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	1	108.000	108.000	108.000	20.520	128.520	128.520	128.520	118.260	118.260	118.260
96	• Realizar la calibración de los tiempos según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DE CODO RIBETEADORA MARCA SUNSTAR KM-380BL-B	UNIDAD	1	40.000	40.000	25.000	4.750	29.750	29.750	29.750	34.875	34.875	34.875
97	• Cambio del aceite siliconado de buena calidad para la MAQUINA DE CODO RIBETEADORA MARCA SUNSTAR KM-380BL-B	UNIDAD	1	30.000	30.000	30.000	5.700	35.700	35.700	35.700	32.850	32.850	32.850

98	Dejando la MAQUINA DE CODO RIBETEADORA MARCA SUNSTAR KM-380BL-B óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	1	38.000	38.000	38.000	7.220	45.220	45.220	45.220	41.610	41.610	41.610
99	Realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de la **MAQUINA DESBASTADORA DE PIEZAS MARCA ELLEGI GL12SE** ejecutando las siguientes actividades: • Realizar la limpieza profunda del equipo, engrase y lubricación de todas las partes mecánicas del equipo.	UNIDAD	2	180.000	360.000	175.000	33.250	208.250	208.250	416.500	194.125	194.125	388.250
100	• Realizar la calibración y afilamiento de las cuchillas según especificaciones del fabricante de la MAQUINA DESBASTADORA DE PIEZAS MARCA ELLEGI GL12SE	UNIDAD	2	65.000	130.000	38.000	7.220	45.220	45.220	90.440	55.110	55.110	110.220
101	Dejando la MAQUINA DESBASTADORA DE PIEZAS MARCA ELLEGI GL12SE óptima y en correcto funcionamiento, Incluir tornillería, tuercas y acoples que sean esenciales en el proceso de mantenimiento. Todos los repuestos, grasas, aceites a cambiar y limpia equipos utilizados deben ser nuevos con su respectivo empaque sellado (sin ser utilizados), Quien presenta el servicio debe dar garantía del servicio de mantenimiento mínimo por 5 meses.	UNIDAD	2	173.000	346.000	162.000	30.780	192.780	192.780	385.560	182.890	182.890	365.780

SUB TOTAL	**3.428.255**
TOTAL PRESUPUESTO	**9.507.900**

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor estimado para la contratación es la suma de **es NUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($9.507.900) pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)** moneda legal colombiana, sin embargo, se deja constancia que fue necesario ajustar las cantidades de acuerdo con el presupuesto asignado, así las cosas, este proceso es susceptible de ser adicionado en el caso que las condiciones se presentan **siempre y cuando exista recursos para hacerlo.**

CONTEXTO ECONÓMICO:

ANALISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

2.1 PROVEEDORES.

Entre los proveedores de mantenimiento, podemos mencionar entre muchos otros los siguientes proveedores en todo el país:

Razón Social	Ubicación	Dirección/teléfono/correo
JOSE ALEXANDER MONTOYA FANDIÑO	Popayán	servitmontoya@gmail.com/ Cel: 317 688 01 36
TOOLS Y SERVICES SAS	Neiva	Calle 2 # 1 i -25 Neiva-Huila-Colombia Tel. fijo: +(57) +(8) 8639787 Tel. movil: 316 609 9586 - 317 894 7296
SOLUCIONES INTEGRALES Y FUNCIONALES DE COLOMBIA S.A.S	Popayán	Cra. 7 #30 41N Teléfono; 3218932331

SERVIMAQUINAS	Cali	Calle 13 #43-58 –Teléfono 3368809 - 3104032739

6. ANÁLISIS DE RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S):

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

GARANTÍAS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

a) Cumplimiento del Contrato en cuantía equivalente al 20% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia de igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.
c) Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Por cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más.

Para la gestión de las garantías, el contratista cuenta con tres (3) días hábiles después de la publicación o notificación de la aceptación de oferta.

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con el análisis del Sector y la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales, se concluye, que es viable iniciar un proceso de contratación en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ya que el estudio de sector así lo determinan.

Firmado Digitalmente por EDUARD0 ANT0NI0 BENAVIDES R0SER0

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Paola Bucheli Rojas	Apoyo Contratación	
Revisó	Carmen Elena Ruiz	Líder contratación	